



DTL/MISC/2015/1
(15/6gd)

NOTIFICACIÓN

32º Curso Regional sobre Cuestiones Fundamentales de la Agenda Económica Internacional

Universidad EAFIT, 13 a 31 de julio de 2015

La secretaría de la UNCTAD tiene el honor de anunciar que el próximo curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional, destinado a las economías de América Latina y el Caribe, será organizado por la Universidad EAFIT, con el apoyo de la Cancillería de Colombia, del 13 al 31 de julio de 2015.

El curso se centrará en los vínculos existentes entre el comercio, la inversión, las finanzas y el desarrollo, en particular en el contexto de las negociaciones comerciales internacionales. Sus objetivos son los siguientes:

- Profundizar la comprensión de la relación existente entre esas esferas y sus vínculos con las estrategias de desarrollo de los países.
- Proporcionar a los participantes los conocimientos y las aptitudes necesarias para formular y aplicar políticas de comercio y desarrollo, así como para participar en negociaciones comerciales en función de las necesidades y los intereses de sus países.

El programa del curso se basará en la perspectiva de la UNCTAD, su labor analítica y las enseñanzas extraídas de sus actividades de cooperación técnica, y se enriquecerá con la competencia y los conocimientos técnicos de representantes de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, así como de expertos nacionales en esas esferas de trabajo.

El curso está destinado principalmente a funcionarios públicos de nivel intermedio de ministerios e instituciones que se ocupan de cuestiones relacionadas con el comercio, la inversión, las finanzas y el desarrollo y participan en la formulación y aplicación de políticas nacionales de comercio y desarrollo. Según se considere oportuno, y en función de las plazas disponibles, se podrá considerar la admisión de otros participantes, por ejemplo, del ámbito universitario.

El curso se impartirá en inglés, y la Universidad EAFIT proporcionará interpretación simultánea al español. El material didáctico estará disponible en inglés y habrá algunos documentos en español. Los candidatos deberán tener buenos conocimientos de inglés.

Se invita a los Estados miembros de la UNCTAD de América Latina y el Caribe a que faciliten el nombre y la dirección de correo electrónico de candidatos idóneos a más tardar el 1 de mayo de 2015 por conducto de sus misiones permanentes en Ginebra. La secretaría contactará seguidamente a los candidatos para que inscriban su candidatura en línea, proceso que también deberá finalizar a más tardar el 1 de mayo de 2015. Por consiguiente, conviene presentar cuanto antes el nombre y la dirección de correo electrónico de los candidatos para que estos tengan tiempo suficiente de inscribir su candidatura en línea. Se comunicará a los Estados miembros de los candidatos seleccionados la decisión del Comité de Selección de la UNCTAD el 18 de mayo de 2015 a más tardar.

Se alienta a los Estados miembros a presentar más de un candidato por país y se sugiere que establezcan un orden de preferencia entre sus candidatos. El Comité de Selección tendrá en cuenta ese orden siempre y cuando el candidato que ocupe el primer lugar reúna los criterios de admisibilidad establecidos.

La UNCTAD se hará cargo de los gastos de alojamiento en hotel de todos los participantes, quienes recibirán también una suma suficiente para sufragar las comidas y otros gastos diversos. Se sufragarán los gastos de viaje (aplicando la tarifa más económica) de los participantes de países menos adelantados. Todos los participantes seleccionados deberán encargarse de tramitar con la debida anticipación un visado de entrada en Colombia.

Se adjuntan a la presente un esquema del programa del curso, en el que figura una lista de los temas, los objetivos de aprendizaje y las preguntas que los candidatos deben responder (P166.2015.TS.1), así como las instrucciones para la inscripción de candidaturas (P166.2015.AG.1).

Para más información, sírvanse ponerse en contacto con la Subdivisión de Desarrollo de los Conocimientos, División de Tecnología y Logística, UNCTAD, por teléfono (+41 22 917 25 16), fax (+41 22 917 00 50) o correo electrónico (mohan.panicker@unctad.org).

(firmado)

Mukhisa Kituyi
Secretario General de la UNCTAD

9 de febrero de 2015

32° Curso Regional sobre Cuestiones Fundamentales de la Agenda Económica Internacional
Universidad EAFIT, 13 a 31 de julio de 2015
Programa del curso

Este programa ofrece un panorama general del contenido de los diferentes módulos del curso. Antes del inicio del curso, los participantes que hayan sido seleccionados para asistir deberán reunir información sobre una serie de cuestiones relativas a cada uno de los módulos para poder contribuir a los debates correspondientes dando a conocer las experiencias de sus países.

Módulo 1: Desarrollo, políticas de desarrollo y función del comercio y las finanzas internacionales en un mundo globalizado

Descripción: En este módulo se pondrán de relieve cuestiones económicas de actualidad a nivel mundial y se analizará su influencia en las estrategias de desarrollo. Se adoptará el enfoque integrado de la UNCTAD para abordar los retos que plantea el desarrollo y se examinará la interdependencia entre distintas esferas de política, como la gestión macroeconómica y el comercio y las finanzas internacionales, y las nuevas opiniones sobre la naturaleza y la función del Estado desarrollista a la luz de la crisis económica mundial. En el módulo también se estudiará la interdependencia entre las realidades económicas nacionales, regionales e internacionales y sus correspondientes implicaciones normativas. Las oportunidades de examinar experiencias nacionales y regionales sobre aspectos específicos de un país contribuirán a promover el intercambio de experiencias nacionales de toda la región.

Resultados previstos: Al finalizar el módulo, los participantes habrán profundizado su comprensión de las consecuencias de la integración comercial y financiera para el crecimiento económico incluyente, el cambio estructural y la modernización tecnológica. También deberán estar en condiciones de comprender los retos fundamentales de las políticas de desarrollo para lograr tanto el desarrollo económico y humano como el crecimiento económico. De ese modo, los participantes reforzarán su capacidad de aplicar políticas y estrategias adecuadas en esas esferas a nivel nacional, regional e internacional.

Módulo 2: Encauzamiento de los beneficios del comercio: evolución de la dinámica del sistema multilateral de comercio, la logística comercial y los acuerdos comerciales regionales

Descripción: En este módulo se destacará la función del comercio como facilitador del desarrollo. Se estudiarán las mejores prácticas y normas de política para encauzar los beneficios del comercio. También se tendrá en cuenta la evolución de la dinámica de las negociaciones comerciales a nivel bilateral, regional y multilateral. En particular, se examinarán las oportunidades que la facilitación del comercio y el comercio de servicios brindan a las economías de América Latina y el Caribe para beneficiarse de las negociaciones en curso. En el módulo, los participantes también abordarán la logística comercial y de transporte como facilitadora del proceso de integración regional y la integración en las cadenas de valor mundiales.

Resultados previstos: Al finalizar el módulo, los participantes serán capaces de determinar y comprender los principales desafíos y las oportunidades de desarrollo del sistema internacional de comercio y los acuerdos comerciales regionales. También conocerán los factores importantes que afectan a la formulación de políticas comerciales y estrategias de desarrollo nacionales adecuadas, y la forma de aumentar al máximo los beneficios de su integración en la economía mundial. Los participantes también conocerán mejor la contribución del entorno regulador y las infraestructuras comerciales institucionales y físicas al fomento de la competitividad en el comercio internacional mediante el fortalecimiento de la capacidad productiva y comercial, incluida la facilitación del comercio.

Módulo 3: Aumento de la capacidad productiva mediante la inversión extranjera directa, el fomento de la empresa y la ciencia, la tecnología y la innovación

Descripción: En este módulo se explicarán y evaluarán la contribución al proceso de desarrollo que aportan la inversión extranjera directa; el fomento de las pequeñas y medianas empresas; y la ciencia, la tecnología y la innovación, y el lugar que ocupan en las estrategias nacionales de desarrollo en el contexto de la globalización de la actividad económica. Se vincularán esas esferas de política a la protección social, el crecimiento económico y el desarrollo.

Resultados previstos: Al finalizar este módulo de formación, los participantes podrán definir el vínculo existente entre la inversión extranjera directa y el desarrollo, y describir la evolución reciente de las corrientes de inversión extranjera directa. También podrán determinar los principales desafíos de las cadenas de valor mundiales en materia de desarrollo y de políticas y destacar las estrategias eficaces de promoción de las inversiones que incluyen la captación de inversión extranjera directa y están concebidas para potenciar al máximo los beneficios locales. Esta información será de utilidad para analizar los efectos de la inversión extranjera directa en la capacidad productiva local, en especial a través de los vínculos existentes entre las empresas transnacionales y las pequeñas y medianas empresas. Los participantes también conocerán la forma de fomentar la iniciativa empresarial a nivel nacional, desde un punto de vista normativo, así como la contribución de la ciencia, la tecnología y la innovación al crecimiento, el desarrollo económico y social y la sostenibilidad ambiental. De ese modo, los participantes conocerán mejor las experiencias y dificultades de las economías en desarrollo para estimular la modernización tecnológica y la innovación. Por último, comprenderán mejor la forma en que los encargados de la formulación de políticas pueden promover el sistema y las capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación mediante las políticas nacionales y el fomento de la capacidad productiva local.

**32° Curso Regional sobre Cuestiones Fundamentales de la
Agenda Económica Internacional
Universidad EAFIT, 13 a 31 de julio de 2015
Preguntas para los candidatos**

Se contactará a todos los candidatos por correo electrónico para que inscriban su candidatura en línea.

La candidatura en línea deberá incluir respuestas a dos de las preguntas que figuran a continuación. Todos los candidatos deberán responder a la pregunta 1. Luego deberán responder la pregunta 2 o la pregunta 3.

Se ruega que en las respuestas se tenga en cuenta el contexto nacional con respecto a los objetivos de desarrollo económico. Las respuestas a cada pregunta no deben exceder de 250 palabras.

Pregunta 1 (obligatoria, requiere una respuesta de todos los candidatos):

¿Cómo se planifica el desarrollo nacional en su país? ¿Cuáles son los principios y objetivos macroeconómicos generales que determinan el enfoque de su Gobierno y la elección de las políticas adoptadas? ¿Qué función tiene el desarrollo económico y cuáles son los organismos competentes encargados de su promoción? ¿Cuáles son los mejores indicadores del desarrollo económico en su país? ¿Qué indican con respecto a su país?

Seleccione una de las siguientes preguntas:

Pregunta 2:

¿Cómo contribuyen las políticas comerciales, financieras y de inversión a afrontar los problemas económicos en su país? ¿Qué limitaciones nacionales e internacionales influyen en la elección y formulación de esas políticas y en su aplicación? ¿Cuáles son sus principales efectos?

Pregunta 3:

¿Qué función desempeña la tecnología y/o la iniciativa empresarial y/o la logística comercial en el fomento del desarrollo económico en su país? ¿Se han incorporado estas cuestiones en sus planes y estrategias nacionales de desarrollo económico? En caso afirmativo, ¿cómo? Sírvase describir brevemente los principales desafíos existentes en relación con cada una de esas tres cuestiones. Si no forman parte de sus planes y estrategias nacionales de desarrollo económico, explique por qué.

**32° Curso Regional sobre Cuestiones Fundamentales de la
Agenda Económica Internacional
Universidad EAFIT, 13 a 31 de julio de 2015
Instrucciones para la inscripción de candidaturas**

Perfil de los candidatos

El curso está dirigido principalmente a funcionarios públicos de nivel intermedio que se ocupan de cuestiones económicas internacionales, incluidas la formulación y la aplicación de políticas en uno o varios de los ámbitos comprendidos en el programa del curso (adjunto).

Para que se considere su candidatura, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener un título de posgrado en economía, administración de empresas, relaciones internacionales, derecho mercantil o administración pública. Con sujeción a las plazas disponibles, se aceptarán los títulos de grado si el candidato puede acreditar experiencia laboral pertinente.
- Tener una experiencia profesional pertinente de entre 4 y 10 años en la administración pública nacional, una organización internacional o regional de desarrollo, un instituto de investigación o una universidad ocupándose de las esferas abarcadas en el programa del curso.
- Estar en condiciones de utilizar y difundir la información y los conocimientos adquiridos en el curso. En ese sentido, sería muy aconsejable que, una vez concluido el curso, el participante siga desempeñando sus funciones durante un lapso suficiente de modo que pueda difundir al máximo en la institución en que trabaja las aptitudes y los conocimientos adquiridos.
- Tener buenos conocimientos de inglés, idioma oficial del curso, y capacidad demostrada en comunicación oral y escrita de esa lengua.

Instrucciones para la inscripción de candidaturas en línea

Se contactará a los candidatos para que inscriban su candidatura en línea. Las candidaturas deberán redactarse en inglés e incluir los cuatro documentos siguientes:

- Formulario de candidatura
- Curriculum vitae detallado
- Carta de motivación en que el candidato explique de qué modo, en el ejercicio de sus funciones profesionales, contribuye a la formulación y aplicación de políticas en las esferas del comercio, la inversión o las finanzas; cómo contribuirá el curso a fomentar su desarrollo profesional y personal; y por qué considera que debería asistir al curso.
- Una breve respuesta por escrito a la pregunta 1 y a una de las otras dos preguntas planteadas en el programa del curso, que guarde relación con el contexto nacional del candidato (no más de 250 palabras por pregunta).

Presentación de candidaturas

Las candidaturas deberán presentarse a la UNCTAD por conducto de la misión permanente acreditada ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra e indicar el nombre y la dirección de correo electrónico de los candidatos. Se contactará a los candidatos propuestos para que inscriban su candidatura en línea a más tardar el 1 de mayo de 2015. Por consiguiente, conviene comunicar cuanto antes el nombre y la dirección de correo electrónico y, en cualquier caso, que la secretaría de la UNCTAD los reciba a más tardar el 1 de mayo de 2015.

Las candidaturas deberán dirigirse a:

Mr. Mohan Panicker, Project Coordinator
Knowledge Development Branch
Division on Technology and Logistics, UNCTAD
Palais des Nations
CH-1211 Genève 10
Fax: +41 22 917 00 50
Correo electrónico: mohan.panicker@unctad.org
